

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Segunda Sesión Ordinaria de 27 de enero de 2021

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/02/2021

De conformidad con lo previsto en los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 29 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; octavo y décimo noveno de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las **once horas con treinta y dos minutos de veintisiete de enero de dos mil veintiuno**, asisten para sesionar vía remota a través de videoconferencia utilizando la herramienta tecnológica Zoom y como medida preventiva ante la emergencia sanitaria por el Covid-19, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, la maestra Rosario Leonor Quiroz Carrillo, el contador público Luis Manuel de la Mora Ramírez y la maestra María Guadalupe Olivo Torres, quienes son integrantes del Comité de Participación Ciudadana; asimismo, se encuentra la maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. Por otra parte, asiste la licenciada Fabiola Arratia Alamo, Jefa de la Unidad de Enlace quien funge como Secretaria de Sesiones para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** a la que fueron convocados y desahogarla conforme al orden del día correspondiente.

### 1. Lista de asistencia y verificación de *quorum*.

Como primer punto del Orden del Día, la maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva agradece la asistencia de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y solicita a la Licenciada Fabiola Arratia Alamo, Secretaria de Sesiones, realice el pase de lista de asistencia y verificación del *quorum*. Hecho lo anterior, informa que existe el *quorum* legal para iniciar la **Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** correspondiente al año 2021, al encontrarse presentes todos sus integrantes.

### 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica, procede a dar lectura a su contenido y enseguida

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Segunda Sesión Ordinaria de 27 de enero de 2021**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/02/2021**

pregunta a los integrantes de la Comisión si es de su interés registrar algún otro para la sesión; en respuesta, el contador De la Mora solicita la incorporación del punto “Diseño o implementación de indicadores de la Plataforma Digital Estatal a nivel municipal en el Estado de México”

Por lo anterior, se somete el Orden del Día a la votación de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y se emite el siguiente acuerdo:

**Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/02/II/2021**

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día en estos términos:

1. Lista de asistencia y verificación de *quorum*
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Revisión y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/01/2021 correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de 13 de enero de 2021
4. Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA)
5. Asuntos generales
  - A. Diseño o implementación de indicadores de la Plataforma Digital Estatal a nivel municipal en el Estado de México

Cierre de la sesión

3. **Revisión y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/01/2020 correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de 13 de enero de 2021.**

Continuando con el desarrollo del tercer punto del Orden del Día, relativo a la revisión y, en su caso, aprobación del acta **SAEMM/CE/SES/ORD/01/2020** correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de 13 de enero de 2021; en uso de la voz, la Secretaria de Sesiones señala que el acta fue circulada previamente a los integrantes, por lo que solicita se dispense su lectura, informa que no se recibieron comentarios o

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Segunda Sesión Ordinaria de 27 de enero de 2021

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/02/2021

modificaciones al documento y enseguida pregunta si desean realizarlos. Al respecto, ninguno de los integrantes vierte manifestación en tal sentido.

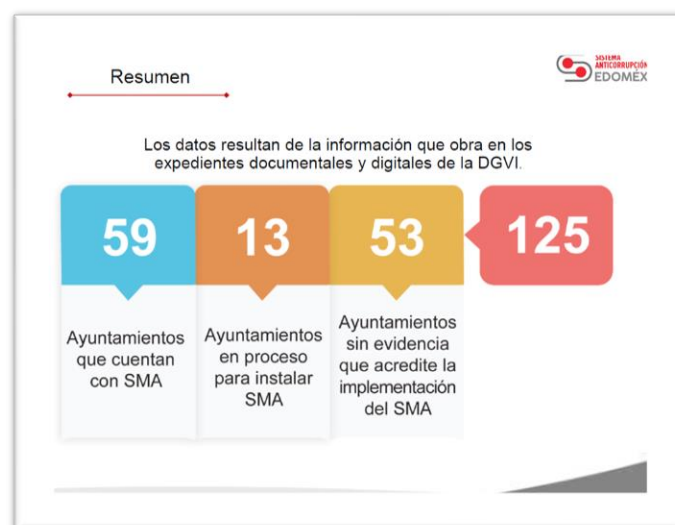
Derivado de lo anterior, la maestra Valdés solicita a la Secretaria de Sesiones recabar la votación, por lo que en acato a ello procede a su realización y se toma el siguiente acuerdo:

### Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/02/II/2021

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el acta **SAEMM/CE/SES/ORD/01/2021** correspondiente a su Primera Sesión Ordinaria de 13 de enero de 2021.

#### 4. Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA)

Dentro de este punto en uso de la voz, la maestra Claudia Adriana Valdés López da cuenta que, al día de la fecha, hay 59 ayuntamientos con Sistema Municipal Anticorrupción, 13 en proceso de instalación y 53 no cuentan con evidencia sobre la conformación del mismo.



DGVI. Dirección General de Vinculación Interinstitucional

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Segunda Sesión Ordinaria de 27 de enero de 2021**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/02/2021**

Señala además que, a San Felipe del Progreso, se suman Tlatlaya y Valle de Bravo como otros municipios en los que ya se constituyó el sistema, mientras que en Atenco se hizo lo propio para su Comisión de Selección Municipal. Por otra parte, refiere que, en el transcurso de enero, la Dirección General de Vinculación Interinstitucional ha impartido 13 asesorías sobre la inducción al Sistema Municipal Anticorrupción, es decir, cómo funciona y se trabaja al interior de éste.

Enseguida, la maestra Quiroz Carrillo comenta que se trata de un tema que amerita una manera, un mecanismo enfocado a lograr la permanencia de estos sistemas pues su constitución o existencia varía de una semana a otra, y por ello agradece el seguimiento efectuado por la Secretaría Ejecutiva.

Asimismo, el contador De la Mora pregunta si las condiciones de pandemia y el semáforo rojo siguen impidiendo, como se apreció en el último semestre del año pasado, que los municipios avancen en sus sistemas, o si han tomado en consideración otras alternativas o factores como en alguna ocasión lo mencionó la maestra Leonor Quiroz; en respuesta, la maestra Valdés López señala que sí se percibe un mayor interés por parte de los ayuntamientos para constituir los sistemas pues además de que algunos ya han emitido sus convocatorias, ha habido factores externos que están coadyuvando al respecto como el trabajo de la Contraloría del Poder Legislativo al hacer un seguimiento permanente y además, el que se debe integrar el Comité Coordinador Municipal por resultar necesario ya que su presidente formará parte a su vez del Comité Municipal de Dictámenes de Giro que se avocará a la atención de temas que corresponderán a ese ámbito, tal cual se desprende de la Gaceta de Gobierno publicada el 5 de enero de este año.

Una vez expuesto lo anterior, la maestra Valdés pregunta a los demás integrantes de la Comisión si desean realizar alguna manifestación adicional; en respuesta sólo expresan su conformidad, así como sus votos para tomar el siguiente acuerdo:

**Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/02/III/2021**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva tener por presentado el informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción.

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Segunda Sesión Ordinaria de 27 de enero de 2021

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/02/2021

### 5. Asuntos Generales

#### A. Diseño o implementación de indicadores de la Plataforma Digital Estatal a nivel municipal en el Estado de México

Dentro de este punto, el contador Luis Manuel de la Mora Ramírez comenta que en sesión previa de su Comité de Participación Ciudadana se abordaron los avances en la implementación de la Plataforma Digital Estatal y la inclusión de los municipios que a través de la Secretaría Ejecutiva han firmado el acuerdo para sumarse y desarrollar lo que les corresponde en materia tecnológica. Por ello y en apoyo de los trabajos de los Comités de Participación Ciudadana Municipales, solicita se genere un indicador para saber qué ayuntamientos ya suscribieron el convenio de colaboración con la Secretaría y cuáles han iniciado los trabajos y el porcentaje que llevan al respecto, con la intención de informar a esos comités e incentiven a sus municipios para que suscriban el convenio y vigilen la implementación de esa herramienta de la plataforma digital.

Al respecto, la maestra Claudia Adriana Valdés López propone que esa información sea anexada como un punto adicional al seguimiento de los Sistemas Municipales Anticorrupción para dar cuenta en una primera instancia de aquellos que se van sumando a la plataforma y en un segundo momento los que realizan la transmisión de datos reales y agrega que esta información podrá presentarse a partir de la siguiente sesión de esta Comisión.

En relación con lo anterior, la maestra Leonor Quiroz Carrillo también propone reconocer a los sistemas anticorrupción que han sido los primeros en mostrar voluntad y disposición respecto de la interconexión a la plataforma, a través de una misiva conjunta como integrantes de esta Comisión para felicitar al Presidente Municipal y al Comité Coordinador de ese orden de gobierno pues se conforma con las figuras del Contralor, el representante del Comité de Participación Ciudadana y el Titular de la Unidad de Transparencia, y así continuar efectuándolo cada vez que se adhieran.

Asimismo, con el fin de especificar la información que será considerada para generar los indicadores, la maestra Guadalupe Olivo Torres retoma lo solicitado por el contador

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Segunda Sesión Ordinaria de 27 de enero de 2021**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/02/2021**

De la Mora ya que será importante señalar si la información que presentará la Secretaria Técnica sólo se va a referir a los municipios que tengan su Sistema Anticorrupción o a todos en general; en respuesta, el contador comenta que será a todos los municipios para tener el indicador completo y buscar que se agreguen los que falten, mientras que la Secretaria Técnica coincide en que sean todos y que se hará la diferencia entre los que cuentan con sistema y los que no, ya que si bien para conectarse a la plataforma no es necesario que se encuentre conformada esa instancia, ello no implica que no deban cumplir con la ley.

En virtud de lo anterior, se concluye que a partir de la siguiente sesión de esta Comisión se presentarán los dos indicadores solicitados por cuanto hace a los municipios que ya firmaron convenio y los que están o tienen un avance en la interconexión y, por otra parte, se realizará el proyecto de la misiva o felicitación a que se hizo referencia en párrafos precedentes.

**Cierre de la Sesión.**

Finalmente, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva menciona que han sido desahogados los puntos del Orden del Día; por lo que siendo las **once horas con cincuenta y cuatro minutos de veintisiete de enero de dos mil veintiuno**, se concluye la **Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva**.

**COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

**Mtra. Rosario Leonor Quiroz Carrillo**  
**(Rúbrica)**

**C.P. Luis Manuel de la Mora Ramírez**  
**(Rúbrica)**

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Segunda Sesión Ordinaria de 27 de enero de 2021**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/02/2021**

**Mtra. María Guadalupe Olivo Torres  
(Rúbrica)**

**Mtra. Claudia Adriana Valdés López  
(Rúbrica)**

Esta hoja de firmas corresponde al acta SAEMM/CE/SES/ORD/02/2021 instrumentada con motivo de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, celebrada el veintisiete de enero de dos mil veintiuno. -----